



*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal "La XVII Expo Ciencia" de la Escuela Provincial N° 31 "Juana Manso".

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR el compromiso de la comunidad educativa de la escuela en el sostenimiento, por más de diez años consecutivos, de la exposición.

ARTÍCULO 3º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la declare, a través de quien corresponda, de Interés Educativo y Cultural Municipal.

ARTÍCULO 4º.- REMITIR la presente resolución a la Escuela Provincial N° 31 "Juana Manso".

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **393** /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/10/2019.-

fc

Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia